

MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO. 11 de febrero de 2026 – Cemex, S.A.B. de C.V. ("Cemex") (BMV: CEMEX.CPO) anuncia que el 10 de febrero de 2026 inició la actividad bajo su programa de recompra de acciones (el "Programa de Recompra de Acciones"), el cual fue aprobado en la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex celebrada el 25 de marzo de 2025 (la "AGOA 2025"). El Programa de Recompra de Acciones aprobado en la AGOA 2025 permite a Cemex recomprar hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) de acciones de Cemex, o valores que representen dichas acciones, hasta la próxima asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, actualmente programada para celebrarse el 26 de marzo de 2026 (la "AGOA 2026").

En particular, el 10 de febrero de 2026, Cemex recompró 4,300,000 Certificados de Participación Ordinarios ("CPOs") de Cemex, a un precio promedio ponderado de MXN\$22.2839 por CPO. El monto monetario total de los CPOs recomprados el 10 de febrero de 2026 bajo el Programa de Recompra de Acciones, excluyendo comisiones e impuesto al valor agregado, fue de MXN\$95,820,770.00 (aproximadamente U.S.\$5,573,989.00 con base en un tipo de cambio de MXN\$17.1907 por U.S.\$1.00 determinado por el Banco de México). Cemex contrató a Casa de Bolsa BBVA México, S.A. de C.V. Grupo Financiero BBVA México como intermediario para ejecutar las recompras de CPOs antes referidas.

Tal como fue recientemente anunciado por Cemex el 5 de febrero de 2026 y el 6 de febrero de 2026:

(i) Cemex tiene la intención de recomprar hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) de sus acciones, u otros instrumentos que representen dichas acciones, en los próximos 3 años, sujeto a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex y otras formalidades; y

(ii) el Consejo de Administración de Cemex ya ha propuesto que la AGOA 2026 fije el monto que se destinaría a la recompra de acciones de Cemex, u otros instrumentos que representen dichas acciones, en un monto de hasta U.S.\$500 millones (o su equivalente en Pesos mexicanos) por el período que inicia el 26 de marzo de 2026 y continúa hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas de Cemex, la cual se espera celebrar a más tardar el 30 de abril de 2027.

En cumplimiento con las leyes y regulaciones de México, cualquier recompra futura de acciones o valores representativas de las mismas por parte de Cemex bajo el Programa de Recompra de Acciones será anunciada a más tardar al cierre del día hábil siguiente a la fecha en que dichas recompras sean realizadas.

###

Salvo que el contexto indique lo contrario, las referencias utilizadas en este aviso legal a "Cemex", "nosotros", "hemos", "nuestro(s)" o expresiones similares, se refieren a Cemex, S.A.B. de C.V. (NYSE: CX; BMV: CEMEX.CPO) y sus entidades consolidadas. La información incluida en este reporte contiene ciertas declaraciones sobre condiciones futuras dentro del contexto de las leyes y regulaciones aplicables en materia de valores, incluyendo pero no limitado a la Sección 27A de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (US Securities Act of 1933), según sea enmendado, y la Sección 21E de la Ley de Bolsa de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América (US Securities Exchange Act of 1934), según sea enmendado. Tenemos la intención de que estas declaraciones sobre condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para declaraciones sobre condiciones futuras conforme a la definición de las leyes y regulaciones aplicables en materia de valores, incluyendo pero no limitado a la Ley de Reforma de Litigios Privados sobre Valores de EE.UU. de 1995 (US Private Securities Litigation Reform Act of 1995). Estas declaraciones están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones, incluyendo, pero no limitándose a declaraciones relacionadas con nuestros planes, objetivos, y expectativas (operativas, financieras o cualesquiera) y dichas declaraciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como "podrá", "asumir", "podría", "debería", "continuar", "haría", "puede", "considerar", "anticipar",

“estimar”, “proyectar”, “esperar”, “visualizar”, “planear”, “creer”, “prever”, “predecir”, “ posible”, “objetivo”, “meta”, “estrategia”, “pretender”, “buscan” u otros términos que refieren a condiciones futuras. A menos que se indique lo contrario, estas declaraciones sobre condiciones futuras reflejan nuestras expectativas y proyecciones sobre el futuro basándonos en ciertos supuestos y en nuestro conocimiento de hechos y circunstancias a la fecha en que se hacen tales declaraciones sobre condiciones futuras. Si bien Cemex considera que sus expectativas son razonables, no se puede asegurar que estas expectativas sean acertadas, y los resultados reales, desempeño y/o logros pueden variar, incluyendo significativamente, de los resultados históricos, desempeño y/o logros o aquellos anticipados por declaraciones sobre condiciones futuras derivado de varios factores. Entre otros, dichos riesgos, incertidumbres, presunciones y otros factores importantes que pudieran causar que los resultados y cualquier estimación, proyección y/o orientación presentada en el reporte, difieran, o que pudieran afectarnos, incluyen aquellos descritos en el reporte anual más reciente de Cemex y los detallados de tiempo en tiempo en otros documentos presentados por Cemex con la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (US Securities and Exchange Commission) (“SEC”), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”), factores que son incorporados por referencia, e incluyen, sin limitar: cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales generales, incluidos cierres gubernamentales, nuevos gobiernos o regímenes y decisiones implementadas por dichos nuevos gobiernos o regímenes, cambios en leyes o regulaciones en los países en los que hacemos negocios, elecciones, cambios en la inflación, tasas de interés y de cambio de divisas, niveles de empleo, crecimiento de la población, cualquier desaceleración en el flujo de remesas hacia los países en los que operamos, confianza del consumidor y liquidez de los mercados financieros y de capital de México, Estados Unidos de América, la Unión Europea (“UE”), Reino Unido u otros países en los que operamos; la actividad cíclica del sector de la construcción y la reducción de la actividad de la construcción en nuestros mercados finales o reducción del uso de nuestros productos en los mercados finales; nuestra exposición a sectores que afectan nuestros negocios y los de nuestros clientes, particularmente aquellos que operan en los sectores de construcción comercial y residencial, y los sectores públicos y privados de infraestructura y energía; la volatilidad de los valores de los activos y pasivos de los planes de pensiones, que puede requerir contribuciones en efectivo o de otro tipo a los planes de pensiones; cambios en los niveles de gasto para la construcción residencial y comercial y proyectos generales de infraestructura; la disponibilidad de líneas de crédito a corto plazo o líneas de crédito de capital de trabajo, que pueden ayudarnos en relación con los ciclos del mercado; cualquier impacto de no mantener nuestra calificación de deuda con grado de inversión o de no obtener calificaciones de deuda de grado de inversión de otras agencias calificadoras en nuestro costo de capital y en el costo de los productos y servicios que compramos; disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados de materias primas, así como de bienes y servicios en general, en particular aumentos en los precios de materias primas, bienes y servicios, como consecuencia de la inflación, barreras comerciales, medidas impuestas por los gobiernos o como resultado de conflictos entre países que interrumpan las cadenas de suministro; nuestra capacidad para mantener y expandir nuestra red de distribución y mantener relaciones favorables con terceros que nos suministran equipos, servicios y proveedores esenciales; competencia en los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios; el impacto de los costos de limpieza ambiental y otras medidas correctivas, y otros pasivos ambientales, climáticos y relacionados con negocios, activos y/o operaciones existentes y/o desinvertidos; nuestra capacidad para conseguir y autorizar reservas de agregados en zonas estratégicamente ubicadas en las cantidades que nuestras operaciones requieren para funcionar o funcionar de forma rentable; el momento y la cantidad de financiamiento federal, estatal y local para infraestructura; cambios en nuestra tasa impositiva efectiva; nuestra capacidad para cumplir con regulaciones e implementar tecnologías y otras iniciativas que tienen como objetivo reducir y/o capturar las emisiones de CO₂ y cumplir las regulaciones relacionadas a las emisiones de carbono en las jurisdicciones en las que operamos; el entorno legal y regulatorio, incluyendo normas y regulaciones medioambientales, climáticas, comerciales, energéticas, fiscales, antimonopolio, de sanciones, de control de exportaciones, de construcción, de derechos humanos y bienestar laboral relacionadas con las adquisiciones en los países y regiones en los que operamos; los efectos de las fluctuaciones monetarias en nuestros resultados de operaciones y condición financiera; nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros contratos de deuda, las actas de emisión que gobiernan nuestras notas en circulación y nuestros otros instrumentos de deuda y obligaciones financieras, y también con respecto a nuestras notas subordinadas sin vencimiento fijo y otras obligaciones financieras; procedimientos o disputas legales o regulatorios adversos, como demandas colectivas o de cumplimiento u otros procedimientos iniciados por terceros, organismos gubernamentales y autoridades regulatorias, incluyendo investigaciones y reclamaciones antimonopolio; nuestra capacidad de proteger nuestra reputación y propiedad intelectual; nuestra capacidad de consumir las ventas de activos o consumir ventas de activos en términos favorables para Cemex, integrar completamente los negocios recién adquiridos, lograr ahorros de costos a partir de nuestras iniciativas de reducción de costos, implementar nuestras iniciativas comerciales y de precios para nuestros productos y servicios y, en general, cumplir con los objetivos de nuestra estrategia de negocios; la creciente dependencia de la infraestructura de tecnología de la información para nuestras ventas, facturación, adquisiciones, estados financieros, y otros procesos que puedan afectar negativamente nuestras ventas y operaciones en caso de que la infraestructura no funcione según lo previsto, experimente dificultades técnicas, o esté sujeta a invasión, interrupción o daños causados por circunstancias fuera de nuestro control, incluidos los ciberataques, eventos catastróficos, cortes de energía, desastres naturales, fallas en el sistema informático o la red, u otras violaciones de seguridad; efectos del cambio climático, en particular reflejado en las condiciones climáticas, lo que incluye, entre otros, lluvia y nieve excesivas, escasez de agua utilizable, incendios forestales y desastres naturales tales como terremotos, huracanes, tornados e inundaciones, que podrían afectar nuestras instalaciones o los mercados en los que ofrecemos nuestros productos y servicios o de donde abastecemos nuestras materias primas; barreras comerciales, incluyendo, pero no limitado a aranceles o impuestos a la importación, incluyendo aquellos impuestos por Estados Unidos de América en mercados clave en los que operamos, en particular, México y la UE, y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a, o salidas de, acuerdos de libre comercio, incluyendo el Tratado entre México, Estados Unidos de América y Canadá (el “T-MEC”) y el impacto global que la imposición o la amenaza de barreras comerciales puede causar en la economía general de los países en los que hacemos negocios o que forman parte de nuestra cadena de suministro global; disponibilidad y el costo de los camiones, vagones, barcazas y barcos, terminales, almacenes, así como de sus

operadores, conductores autorizados, personal y trabajadores, para el transporte, carga y descarga de nuestros materiales o que formen parte de nuestra cadena de suministro; escasez y limitaciones de mano de obra; nuestra capacidad para contratar, compensar y retener eficazmente a nuestro personal clave y mantener relaciones laborales satisfactorias; nuestra capacidad para detectar y prevenir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y la corrupción, así como otras actividades ilegales, y cómo cualesquier medidas implementadas por los gobiernos para detectar y prevenir el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y corrupción, y otras actividades ilegales, afectan a nuestros clientes, proveedores y países en los cuales hacemos negocio en general; incumplimientos, pérdidas o interrupciones en contratos, transacciones u operaciones financieras resultantes de sanciones o restricciones impuestas a cualquier institución financiera, incluidos, entre otros, bancos, representantes comunes, fiduciarios, procesadores de pagos, agentes de pago u otros intermediarios financieros, o cualquier parte relacionada; actividades terroristas y criminales organizadas, disturbios sociales, así como eventos geopolíticos como la inestabilidad global, regional o nacional, hostilidades, guerra y conflictos armados, incluida la guerra actual entre Rusia y Ucrania, conflictos en el Medio Oriente y cualquier inseguridad y hostilidad en México relacionadas con actividades ilegales o el crimen organizado y cualquier acción que cualquier gobierno tome para prevenir estas actividades ilegales y el crimen organizado; el impacto de pandemias, epidemias o brotes de enfermedades infecciosas y la respuesta de los gobiernos y otros terceros, que puedan afectar negativamente, entre otros asuntos, la capacidad de nuestras instalaciones operativas para funcionar a un nivel total o parcial, cadenas de suministro, operaciones internacionales, disponibilidad de liquidez, confianza de los inversionistas y gasto de consumo, así como la disponibilidad y demanda de nuestros productos y servicios; cambios en la economía que afecten la demanda de bienes de consumo y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos y servicios; la gravedad y duración de una desaceleración económica o recesión, la inestabilidad del panorama empresarial y la falta de disponibilidad de crédito; declaraciones de insolvencia o quiebra, o quedar sujeto a procedimientos similares; desastres naturales y otros eventos imprevistos (incluidos los peligros para la salud global, como, por ejemplo, la COVID-19); y nuestra capacidad para implementar nuestro programa de acción climática vigente en cualquier momento, en su caso, incluyendo nuestro actual programa de acción climática "Futuro en Acción" y alcanzar nuestras metas y objetivos de sostenibilidad en cualquier momento, en su caso, incluyendo nuestro actual programa de acción climática "Futuro en Acción".

Diversos factores podrían causar que las expectativas, resultados esperados y/o proyecciones de Cemex expresadas en el presente reporte no se alcancen y/o no produzcan los beneficios y/o resultados esperados, ya que dichos beneficios o resultados están sujetos a incertidumbres, costos, desempeño y ritmo de éxito y/o implementación de tecnologías, algunas de las cuales aún no están probadas, entre otros factores. Si uno o más de estos riesgos o factores inciertos se materializan, o si los supuestos utilizados resultasen incorrectos, los resultados reales, desempeño y/o logros podrían variar materialmente de resultados históricos, desempeño y/o logros y/o resultados, desempeño y/o logros expresa o implícitamente previstos por las declaraciones sobre condiciones futuras, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros. Las declaraciones sobre condiciones futuras no deben considerarse como garantías de desempeño en un futuro, y resultados o desarrollos pasados no son indicativos de resultados o desarrollos en períodos subsecuentes. Los resultados reales, desempeño y/o logros de las operaciones de Cemex y el desarrollo de las condiciones de mercado en los que Cemex opera, o cualquier otra circunstancia que pueda materializarse, puede variar materialmente de aquellas descritas en, o sugeridas por, las declaraciones sobre condiciones futuras contenidas en el presente. Cualquiera o todas las declaraciones sobre eventos futuros de Cemex pueden resultar ser incorrectas y los factores aquí identificados no son exhaustivos. En consecuencia, no se debe depositar una confianza indebida en las declaraciones sobre eventos futuros, que presentan referencias únicamente a la fecha en la que se hacen. Estas declaraciones sobre condiciones futuras y la información contenida en este reporte se realizan y formulan a las fechas especificadas en dicho reporte y están sujetas a cambios sin previo aviso; y, excepto en la medida legalmente requerida, expresamente nos deslindamos, de cualquier obligación o compromiso de actualizar o corregir la información contenida en este reporte o actualizar cualquier declaración sobre condiciones futuras contenida en este reporte, ya sea para reflejar nueva información, la ocurrencia de eventos o circunstancias previstas o imprevistas, cualquier cambio en nuestras expectativas con respecto a dichas declaraciones sobre condiciones futuras, cualquier cambio en eventos, condiciones o circunstancias en las que se basa cualquiera de dichas declaraciones, o de otro tipo. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados o proporcionados por nosotros ante la SEC, la CNBV y la BMV.

La información, declaraciones y opiniones contenidas en el reporte son únicamente para fines informativos y no constituyen una oferta pública en virtud de ninguna legislación aplicable, una oferta de venta o solicitud de cualquier oferta de compra de valores o instrumentos financieros, ni ningún asesoramiento o recomendación con respecto a dichos valores u otros instrumentos financieros. No debe interpretar cualquiera de dicha información o ningún otro material como asesoramiento legal, fiscal, de inversión, financiero o de otro tipo.